

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ OCTAVO LABORAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



ESTADO No. **55** Fecha Estado: 23/06/2020 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500820150130900	Ordinario	CESAR BONILLA LIZCANO	SURAMERICANA SA	Auto resuelve solicitud atendiendo a la necesidad de reorganizacion de la agenda del Despacho, aplaza audiencia de tramite y juzgamiento y fija para tal efecto el día 28 de agosto de 2020, a las 2:00 pm. La misma se hará de manera virtual a través de la plataforma TEAMS. Requiere informen si cuentan con los medios tecnologicos y demás (ver Estados electronicos y auto pagina Rama Judicial) (osg)	19/06/2020		
05001310500820180071600	Ordinario	DIANA MARIA RESTREPO RESTREPO	COLPENSIONES	Auto resuelve solicitud No obstante estar señalada la audiencia del artículo 12 de la ley 1149 de 2007, esto es la de TRAMITE y JUZGAMIENTO para el día 23 de junio de este año, a las 2:00 pm, y encontrarse este proceso dentro de las excepciones a la suspensión de términos establecida por el Consejo Superior de la Judicatura, no se llevará a cabo la misma toda vez que no ha sido indicado por ninguna de las partes si cuentan con los medios tecnológicos para ello, si poseen el expediente digital y debido a las restricciones de acceso a la sede del juzgado, se está comenzando a escáner. Fija para tal efecto el día TRES DE JULIO DE 2020, A LAS DOS DE LA TARDE. La misma se hará a través de la plataforma Microsoft TEAMS, requiere a las partes informen correo electrónico y demás (ver Estados electrónicos y auto pagina Rama Judicial) (osg)	19/06/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500820190005900	Ordinario	JAIME ARTURO PAJON DIOSA	COLPENSIONES	Auto resuelve solicitud No obstante estar señalada la audiencia del artículo 12 de la ley 1149 de 2007, esto es la de TRAMITE y JUZGAMIENTO para el día 24 de junio de este año, a las 10:00 am, y encontrarse este proceso dentro de las excepciones a la suspensión de términos establecida por el Consejo Superior de la Judicatura, no se llevará a cabo la misma toda vez que no ha sido indicado por ninguna de las partes si cuentan con los medios tecnológicos para ello, si poseen el expediente digital y debido a las restricciones de acceso a la sede del juzgado, se está comenzando a escáner. Oportunamente se procederá a fijar la fecha respectiva. (ver estados electrónicos y auto página Rama Judicial) (osg)	19/06/2020		
05001310500820190006600	Ordinario	SERGIO ANTONIO JIMENEZ ARANGO	COLPENSIONES	Auto resuelve solicitud No obstante estar señalada la audiencia del artículo 12 de la ley 1149 de 2007, esto es la de TRAMITE y JUZGAMIENTO para el día 23 de junio de este año, a las 10:00 am, y encontrarse este proceso dentro de las excepciones a la suspensión de términos establecida por el Consejo Superior de la Judicatura, no se llevará a cabo la misma toda vez que no ha sido indicado por ninguna de las partes si cuentan con los medios tecnológicos para ello, si poseen el expediente digital y debido a las restricciones de acceso a la sede del juzgado, se está comenzando a escáner. Oportunamente se procederá a fijar la fecha respectiva. (ver estados electrónicos y auto página Rama Judicial) (osg)	19/06/2020		
05001310500820190026100	Ordinario	CLAUDIA ELENA GONZALEZ CARDENAS	COLPENSIONES	Auto resuelve solicitud Hace saber a las partes, demandante, demandada y sus respectivos apoderados judiciales, que la audiencia de trámite y juzgamiento programada para el día 25 de junio de 2020, a las 10:00 am, en este proceso, se llevará a cabo en forma virtual, a través de la plataforma de Microsoft TEAMS, accesible por office 365. Requiere intervinientes, informen previamente al correo institucional del Despacho si cuentan con los medios tecnológicos para ello, si poseen el expediente digital o requieren que el Juzgado se los remita. Oportunamente se les enviará el enlace respectivo. (ver Estados electrónicos y auto en página Rama Judicial) (osg)	19/06/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500820190030800	Ordinario	ADRIANA MARIA ECHAVARRIA ESCOBAR	COLPENSIONES	Auto resuelve solicitud Hace saber a las partes, demandante, demandada y sus respectivos apoderados judiciales, que la audiencia de CONCILIACION, saneamiento, fijación del litigio, decreto de pruebas, así como la de TRÁMITE Y JUZGAMIENTO, programada para el día 26 de junio de 2020, a las 10:00 am, en este proceso, se llevará a cabo en forma virtual, a través de la plataforma de Microsoft TEAMS, accesible por office 365. Requiere intervinientes, informen previamente al correo institucional del Despacho si cuentan con los medios tecnológicos para ello. Oportunamente se les enviará el enlace respectivo. (ver Estados electrónicos y auto en página Rama Judicial) (osg)	19/06/2020		
05001310500820190038100	Ordinario	CLAUDIA ELENA VALLEJO PELAEZ	COLPENSIONES	Auto resuelve solicitud No obstante estar señalada la audiencia del artículo 11 de la ley 1149 de 2007 para el día 24 de junio de este año, a las 9:00 am, y encontrarse este proceso dentro de las excepciones a la suspensión de términos establecida por el Consejo Superior de la Judicatura, no se llevará a cabo la misma toda vez que no ha sido indicado por ninguna de las partes si cuentan con los medios tecnológicos para ello, si poseen el expediente digital y debido a las restricciones de acceso a la sede del juzgado, se está comenzando a escáner. Oportunamente se procederá a fijar la fecha respectiva. (ver estados electrónicos y auto página Rama Judicial) (osg)	19/06/2020		
05001310500820190040600	Ordinario	MARIA BEDALID ARTEAGA RESTREPO	COLPENSIONES	Auto resuelve solicitud Hace saber a las partes, demandante, demandada y sus respectivos apoderados judiciales, que la audiencia de CONCILIACION, saneamiento, fijación del litigio, decreto de pruebas, así como la de TRÁMITE Y JUZGAMIENTO, programada para el día 30 de junio de 2020, a las 10:00 am, en este proceso, se llevará a cabo en forma virtual, a través de la plataforma de Microsoft TEAMS, accesible por office 365. Requiere intervinientes, informen previamente al correo institucional del Despacho si cuentan con los medios tecnológicos para ello. Oportunamente se les enviará el enlace respectivo. (ver Estados electrónicos y auto en página Rama Judicial) (osg)	19/06/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500820190059300	Ordinario	LIBIA VICTORIA GALLO OCHOA	COLPENSIONES	Auto resuelve solicitud Hace saber a las partes, demandante, demandada y sus respectivos apoderados judiciales, que la audiencia de CONCILIACION, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO Y DECRETO DE PRUEBAS, programada para el día 26 de junio de 2020, a las 9:00 am, en este proceso, se llevará a cabo en forma virtual, a través de la plataforma de Microsoft TEAMS, accesible por office 365. Requiere intervinientes, informen previamente al correo institucional del Despacho si cuentan con los medios tecnológicos para ello, si poseen el expediente digital o requieren que el Juzgado se los remita. Oportunamente se les enviará el enlace respectivo. (ver Estados electrónicos y auto en página Rama Judicial) (osg)	19/06/2020		
05001310500820190064500	Ordinario	SERGIO ECHEVERRI VELASQUEZ	COLPENSIONES	Auto resuelve solicitud Hace saber a las partes, demandante, demandada y sus respectivos apoderados judiciales, que la audiencia de CONCILIACION, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO Y DECRETO DE PRUEBAS, programada para el día 25 de junio de 2020, a las 9:00 am, en este proceso, se llevará a cabo en forma virtual, a través de la plataforma de Microsoft TEAMS, accesible por office 365. Requiere intervinientes, informen previamente al correo institucional del Despacho si cuentan con los medios tecnológicos para ello, si poseen el expediente digital o requieren que el Juzgado se los remita. Oportunamente se les enviará el enlace respectivo. (ver Estados electrónicos y auto en página Rama Judicial) (osg)	19/06/2020		
05001310500820200015400	Tutelas	LUZ DARY RUA PATIÑO	JUNTA REGIONAL CALIFICACION INVALIDEZ	Auto concede impugnación tutela interpuesta por Colpensiones contra la sentencia que tuteló derechos, dispone enviar expediente digital a la Sala Laboral del Tribunal Superior de Medellín (osg)	19/06/2020		
05001310500820200015800	Tutelas	FRANCISCO JAVIER HERAZO CORREA	UARIV	Sentencia tutela primera instancia Tutelando los derechos invocados, ordena al Banco Agrario haga entrega al actor de las ayudas humanitarias respectivas. Sin orden alguna para la Registraduría Nacional del Estado Civil y la UARIV (osg)	19/06/2020		
05001310500820200016200	Tutelas	DISTRIBUIDORA AUTO SPECIAL LTDA	MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO	Auto admite tutela Ordena notificar parte accionada, concede término de DOS (2) días para dar respuesta. Reconoce personería al abogado que representará intereses de la accionante (ver Estados Electronicos) (osg)	19/06/2020		
05001410500420180010201	Ordinario	MARIO GIL MARTINEZ	COLPENSIONES	Sentencia confirmada la de primera instancia proferida por el Juzado 4º municipal de pequeñas causas laborales, no condena en costas y ordena devolver expediente al Juzgado de origen (ver Estados electronicos y auto pagina Rama Judicial)	19/06/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500520160114001	Ordinario	ALVAREZ GUERRA FRANCISCO JAVIER	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Teniendo en cuenta lo dispuesto en el Decreto Legislativo 806 del 4 de junio de 2020, de la Presidencia de la Republica, y con el fin de emitir la SENTENCIA ESCRITA en este proceso, el cual se conoce en el grado jurisdiccional de Consulta, se señala el día 30 DE JUNIO DE 2020, A LAS 4:30 PM. (ver estados electrónicos y auto página Rama Judicial (osg)	19/06/2020		
05001410500620170041401	Ordinario	GUILLERMO LEON MONTTOYA GIRALDO	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Teniendo en cuenta lo dispuesto en el Decreto Legislativo 806 del 4 de junio de 2020, de la Presidencia de la Republica, y con el fin de emitir la SENTENCIA ESCRITA en este proceso, el cual se conoce en el grado jurisdiccional de Consulta, se señala el día 30 DE JUNIO DE 2020, A LAS 4:30 PM. (ver estados electrónicos y auto página Rama Judicial (osg)	19/06/2020		
05001410500720190046901	Ordinario	ISABELINA JARAMILLO ROJO	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Teniendo en cuenta lo dispuesto en el Decreto Legislativo 806 del 4 de junio de 2020, de la Presidencia de la Republica, y con el fin de emitir la SENTENCIA ESCRITA en este proceso, el cual se conoce en el grado jurisdiccional de Consulta, se señala el día 30 DE JUNIO DE 2020, A LAS 4:30 PM. (ver estados electrónicos y auto página Rama Judicial (osg)	19/06/2020		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 23/06/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARCELA MARIA MEJIA MEJIA
SECRETARIO (A)